El rol público del G9 en la educación

Señor Director:

En el marco de la próxima tramitación en el Parlamento del proyecto de ley de reforma a la Educación Superior (ES), es importante insistir en el rol público de las universidades. El compromiso público supera ampliamente la naturaleza jurídica de una institución; lo público va más allá de lo estatal, lo supera en beneficio de las personas.

La historia de la ES de Chile incluye a instituciones no estatales de función y vocación pública, con misión e identidad propias, que aportan al país en diversos aspectos de la sociedad. Estas universidades, agrupadas en la Red G9, han tenido un liderazgo y un rol indiscutibles en el sistema de ES. Desde su origen están vinculadas a la ciudadanía, que ha impulsado su fundación y desarrollo, especialmente en regiones. A su vez, tienen en el centro de sus preocupaciones a los territorios en que están insertas y a quienes los habitan.

Debido a su contribución, los planteles del G9 han recibido siempre un trato institucional desde el Estado como personas jurídicas de derecho público. Sin embargo, hoy se pretende desconocer este aporte y se plantea una clara discriminación, favoreciendo abiertamente a las universidades estatales. Si bien el Estado debe apoyar el desarrollo de sus instituciones, esto no puede ser a expensas de dañar al resto del sistema universitario de carácter público.

Ello, sin perjuicio de una estrecha relación de nuestras universidades con los planteles estatales al interior del CRUCh, que se expresa, entre otros lazos, en más de 200 proyectos de ejecución conjunta, en investigación, transferencia tecnológica y redes en diversas materias. Asimismo, el aporte y calidad de las instituciones del G9 es extensamente reconocido por la sociedad, por los indicadores de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación —siendo los más altos del sistema—, y por prestigiosos *rankings* nacionales e internacionales, como el QS, que una vez más distingue a cinco instituciones de nuestra Red entre las 50 mejores de América Latina.

Esperamos que la reforma valore la historia y contribución de las universidades del G9, que aportan más de la mitad de los bienes públicos del CRUCh, en docencia de estudiantes vulnerables, investigación, formación avanzada de doctorado y compromiso con las comunidades del país. Confiamos en que aún existe espacio para que el proyecto recoja efectivamente una perspectiva que fortalezca de manera equilibrada el sistema de Educación Superior; constituyendo una real instancia para proyectar un nuevo Chile, con mayor equidad y oportunidades para todos.

CLAUDIO ELÓRTEGUI
Presidente G9
Rector P. Universidad Católica de Valparaíso
DARCY FUENZALIDA
Rector Universidad Técnica Federico Santa María
ÓSCAR GALINDO
Rector Universidad Austral de Chile
IGNACIO SÁNCHEZ
Rector P. Universidad Católica de Chile
SERGIO LAVANCHY
Rector Universidad de Concepción
JORGE TABILO
Rector Universidad Católica del Norte
DIEGO DURÁN
Rector Universidad Católica del Maule
ALIRO BÓRQUEZ
Rector Universidad Católica de Temuco
CHRISTIAN SCHMITZ
Rector U. Católica de la Santísima Concepción